

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2022-00035-00	Verbal	Leonel Andrés Portilla Mora	Aura Clemencia Mora de Portilla y otros	12 agosto 2022	Auto notificación por conducta concluyente
2022-00098-00	Ejecutivo	BBVA Colombia S.A.	Gloria Stella Pabon Pianda	12 agosto 2022	Auto decide sobre subsanación de demanda
2022-00112-01	Apelación Auto	Armando González Cuitiva y otra	Emir Hugo Rodríguez Liévano	12 agosto 2022	Auto decide recurso de apelación

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **DIECISÉIS (16)** DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario